

AÑO LXXVI.—Nº 26.778
DIRECCIÓN
REDACCIÓN
Conde de Cárdenas, nº 18.

Director-Gerente
Rafael Osuna Pineda

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRAFICA:
DIARIO

DE ARTE

Martínez Rücker

Hoy se cumplió el primer aniversario de la muerte del maestro benemerito, el notable músico don Cipriano Martínez Rücker.

Fué este uno de los hombres que honraron con sus talentos a la ciudad donde vivió la primera vez.

En Córdoba, y para Córdoba trabajó siempre, realizando una intensa labor en pro de la cultura musical; aquí halló inseparables fuentes de inspiración, y a la tierra que guarda sus cenizas dedicó todos los frutos de su privilegiado nacimiento artístico.

Consagró una gran parte de su vida a la enseñanza, ya particularmente, ya como profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes primero y del Conservatorio Oficial de Música después, y él es el único del maestro de capilla don Juan Antonio Gómez Navarro, fallecido profesor de piano de varias generaciones, de toda la buena sociedad cordobesa de sus tiempos.

Contribuyó, de manera muy eficaz, a fomentar la afición a la música, organizando y celebrando brillantísimos conciertos, de impermeable memoria para los aficionados al divino arte, en su hermosa huerta de San Basilio, donde construyó un magnífico salón exclusivamente para tales actos.

Cipriano Martínez Rücker y Eduardo Lucena fueron los dos únicos maestros compositores de música genuinamente cordobesa, el primero clásico, el segundo popular.

Ambos supieron interpretar los sentimientos, el carácter de esta tierra privilegiada, triste y alegre a la vez, indolente y bulliciosa al par, cristiana y mora a un mismo tiempo, que canta sus gozos y sus amarguras al compás de la guitarra, y los interpretaron con extraordinaria fortuna, de modo admirable, en canciones, serenatas, barcarolas, jotas y pasacalles que jamás pasó de moda, que nunca envejecen, que refrescan nuestra alma con las auroras de la juventud y despiertan en nuestra memoria los gratos recuerdos del pasado.

El autor de las «Noches de Córdoba», entre otras virtudes, poseía la de la modestia, en grado santo, exagerada; ella le impidió ocupar el alto puesto que le correspondía entre los grandes músicos españoles.

Sin embargo disfrutaba de una merecida reputación y fué objeto de distinciones y mercedes muy honrosas.

Al morir, hoy hace un año, su ciudad natal riñóle los honores póstumos que merecía y tributóle homenajes para perpetuar su memoria.

Hoy los amigos, los compatriotas, los admiradores de Martínez Rücker le dedicaron un cariñoso recuerdo y elevaron una oración por su alma.

Nosotros unímos a la plegaria la reiteración de nuestro pésame a la respectable familia del artista ilustre.

R. de M.

Las pensiones González López para la vejez

La suscripción pública destinada al proyecto homenaje en honor de don Rafael González ofreció la conclusión que corresponde a la modesta inquebrantable y a la bondad repetidamente demostrada del sagrado.

Ya saben nuestros lectores por la nota publicada ayer en estas mismas columnas que el señor González López, por conducto de su amigo y compañero don José Omaña Carrillo, expuso la resolución terminante, irrevocable, de no aceptar ninguna clase de homenajes, ni dádivas ni públicos, manifestando la vez el deseo de que la cantidad con aquel objeto recaudada fuese entregada al Montejo de Empleados Mercantiles con destino a la institución de pensiones para la vejez.

Aceptada la determinación del señor González López, quedó desde luego realizado su generoso propósito. Desde aquel momento cuentan los Empleados Mercantiles con las pensiones González López para la vejez.

De este modo, la renunciación sincera y limpia del agasajado, le consola, ahora, si que la excesible, el homenaje máspreciado: el de la gratitud constante de los empleados mercantiles, favorecidos por la bondad y la modestia del señor González López.

Este homenaje vale más que cuánto se pudiera haber ido en tributo de afecto general al ejemplar ciudadano don Rafael González López, cordobés benemerito, hombre bueno, sencillo, probó, trabajador, consecuente, espíritu de constancia.

Al correr con estas líneas las informaciones que hemos dedicado a la gestión del homenaje que da tan satisfactorio resultado ha concluido, renovándose el testimonio de nuestro afecto de siempre a nuestro querido amigo don Rafael González López y la felicitamos cordialmente por la generosa determinación que su modestia de hombre bueno le ha dictado.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El monumento a Osio

El Debate, de Madrid, confirma plenamente una grata noticia, que desde hace algún tiempo circulaba por Córdoba: la del proyecto de monumento a Osio el inmortal cordobés.

Dice así el expresado diario de la Corte: «Al celebrarse este año el centenario del Concilio de Nîmes, Córdoba no podía olvidar que uno de sus hijos fué, no sólo presidente, sino inspirador y alma de aquella memorable Asamblea. Hasta ahora no se había hecho nada para perpetuar el recuerdo del gran cordobés; pero el actual Obispo de Córdoba, Dr. Pérez Muñoz, ha pensado en reparar cumplidamente este olvido. De acuerdo con el alcalde de Córdoba, señor Cruz Conde, se levantará en el mejor sitio de la ciudad una estatua de mármol al invicto defensor de la divinidad de Cristo contra el arrianismo. Ambas autoridades se encargaron de recaudar los fondos necesarios, encargándose de la estatua, que representaría a Osio en pie, el laureado escultor Coallat Valera».

La realización del proyecto será uno más entre los muchos beneficios que a Córdoba concede un Prelado insignie el doctor don Adolfo Pérez Muñoz. Será de luego uno de los más significados. Con él, Córdoba satisfará la deuda de gratitud contraída con su hijo glorioso, y rendirá al fin el público homenaje que merece la gigantesca figura de quien, abriendo las heridas del martirio, presentó en el Concilio de Nîmes para formular el Credo. Dado entonces, el mundo se dirige a Dios con aquellas palabras del gran cordobés.

Ardientemente deseamos la realización del hermoso proyecto con el cual satisfará Córdoba una de sus aspiraciones más sentidas.

A la vez, nuestro Ilustre Prelado ocupó en el desarrollo de su proyecto de peregrinación a Roma, la que se celebrará de Octubre a Noviembre próximos.

El gobernador y los periodistas

El señor Cabello Lapiedra manifestó a los periodistas que nada de particular ocurría.

Refiriéndose al estado de la carretera del Briliante dijo que anteriormente a las reclamaciones que se han formulado, él había cambiado impresiones relativas al asunto para prescindir el remedio con el ingeniero jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz, y que se haría todo lo posible para llegar al resultado apetecido.

Nosotros unímos a la plegaria la reiteración de nuestro pésame a la respectable familia del artista ilustre.

R. de M.

Premios a pianistas jóvenes

La Junta directiva de la Sociedad Filarmónica de Málaga, en cumplimiento de los Estatutos de la Fundación Barranco y actuando como Patronato de la misma, ha acordado convocar a oposición para otorgar un premio de dos mil pesetas y un piano marca «Sigmar» a pianistas jóvenes de ambos性, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los aspirantes al Premio deberán solicitarlo del señor presidente de la Sociedad Filarmónica desde la publicación de este anuncio hasta el día 31 del próximo Agosto, acompañando documentación donde acrediten legalmente ser natural o estar avocándose en la región de Andalucía o en los territorios del Norte de África que están bajo el dominio o protectorado español y que su edad, en la fecha de esta convocatoria, no exceda de veinticinco años.

2.º Los ejercicios de oposición se verificarán públicamente en los salones de esta Sociedad el día 25 del próximo Septiembre y siguientes, y consistirán en la ejecución del piano de:

a) Variaciones serias, op. 54 de Mendelssohn.

b) Una obra a elección del opositor.

c) Un manuscrito que se entregará con cinco minutos de antelación para su lectura.

3.º Los opositores actuarán por orden de sorteo, no pudiendo permanecer en la sala de los ejercicios hasta después de ejecutados los suyos.

4.º En las oposiciones figurarán dos mesas: una formada por el Tribunal, compuesta de cinco o seis jueces, peritos en música, de los que dos por lo menos serán profesores del Conservatorio de María Cristina de Málaga y otra de honor constituida por el Patronato de la Fundación Barranco.

5.º Terminadas las oposiciones, el Tribunal someterá la propuesta al Patronato que determinará, levantándose acta que firmarán los Patrones y Jueces.

6.º El fallo, que será inapelable, se hará público seguidamente, entregándose al agraciado las dos mil pesetas del premio, el piano y un diploma donde conste la adjudicación.

7.º El piano que se entrega con el premio ha sido donado para este objeto por la casa Juan López, de Málaga.

Para las Carmelitas y las Enriquetas

Oferemos un precioso y variado surtido en abanicos, medias, peanas, pulseras, collares, carteras, perfumería e infinitud de artículos propios para regalos.

Visitando esta casa ahorrará tiempo y dinero ENRIQUE LEÓN, Ambrosio de Morales, 2, frente a la Cuesta de Luque.

Deseamos que recobre la salud.

Antonio Fernández Grilo

Fué el 10 de julio pallido y corteso de los versos fragantes como rosas, jugando que con sus trovas primorosas engalanó la patria de Lucano.

Artífice de ingenio soberano supo engarrar en rimas caprichosas, gairandas de cauciones lamelosas como estrellas de un cielo de verano.

Aumento de risotadas idílicas, dedicó a su Faenza madrigales como ramos de blancas margaritas.

Y supo cantivar los coros, con versos que parecen oraciones en sa canto inmortal a las Ermitas.

Rafael Basilio Rosa.

Los transportes agrícolas

La Cámara Oficial Agrícola pone en conocimiento de los labradores de la provincia que el gobernador civil, en el deseo de evitar a aquellos el perjuicio que pudiera irrogárselos el cumplimiento en esta época de plena recolección lo dispuesto en su circular número 2.545, inserta en el «Boletín Oficial» del 30 de Junio próximo pasado, sobre colocación en los carros y vehículos de tracción animal, de tabillas numeradas y preciadas por las Alcaldías respectivas, ha ampliado hasta el 15 de Septiembre próximo el plazo señalado con anterioridad para observar dicho requisito, bien entendido que la mencionada prueba, según la circular gubernativa publicada en el periódico oficial correspondiente al día 4 del corriente, se refiere únicamente a los vehículos de transporte dedicados a la agricultura.

La circular expresa dice así:

En vista de los deseos manifestados a este Gobierno por varios agricultores de los perjuicios que puede irrogárselos durante el tiempo que dure la recolección ya indicada, el no poder cumplimentar lo dispuesto en la circular número 2.545 inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de Junio último, en tanto se dispone a la colocación y régimen de tabillas que deban ostentar los carros y vehículos de transporte de tracción animal, queda ampliado el plazo para cumplir con lo preceptuado en dicha disposición gubernativa hasta el 15 de Septiembre próximo «dulcemente y exclusivamente para los vehículos de transporte dedicados a la agricultura».

Lo que se hace público para conocimiento general y observancia de lo dispuesto.

Córdoba 13 de Julio de 1925.—El gobernador civil, Luis M. Cabello Lapiedra.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Los periodistas que se dirigen a la

Exposición Universal de París, tienen que

obligatoriamente que portar la insignia

de la Federación de Periodistas.

Plaza de Toros-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

FUNCION PARA HOY JUEVES 16 DE JULIO DE 1925

A las 10 de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Dos grandes debuts.—Tercera y cuarta partes del cuarto capítulo y estreno de la primera y segunda del capítulo quinto de la magnífica serie EL REY SIN REINO.—Debut de los acróbatas excentricos cómicos LOS JERIAVÁLS.—Gran debut de la estrella española RESURRECCIÓN QUIJANO.

El préstamo sobre trigos

Por la Dirección general de Agricultura ha sido dirigida a los gobernadores civiles la siguiente circular:

Constituida la Junta Consultiva del Crédito Agrícola y en funciones su Comisión ejecutiva, que preside, para el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, y estando a su cargo también por disposición del Real decreto-ley de 6 del actual, inserto en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día, el de préstamos sobre trigos, que entrará en vigor el día 15 del corriente, se servirá V. S. al ateneo para el servicio a las siguientes instrucciones.

Primera. Con el fin de evitar en lo posible la pérdida de tiempo, que de otra forma tendría lugar, retrasando el despacho, se servirá V. S., como se le indicó en telegrama de esta Dirección general y Presidencia, fecha de hoy, participar a los alcaldes todos de esa provincia, encargados del recibo y tramitación de las solicitudes de préstamos, que estas solicitudes solamente deberán ser tramitadas utilizando los interesados el modelo impreso que a tal efecto se ha remitido a V. S. para su inmediata y urgentísima distribución entre los citados Ayuntamientos.

Segunda. Deberán tener presente los alcaldes que ellos, como los jueces municipales y señores curas párrocos respectivos, habrán de emitir sin pérdida de momento el informe reglamentario que les está atribuido con todo el detalle que el propio modelo oficial impone, y por el primer correo elevarán en cada día a esta Junta Consultiva del Crédito Agrícola directamente las que en el propio día hayan recibido e informado.

Tercera. Que en las solicitudes en que aparezcan como fiadores los Sindicatos Agrícolas cíndoles que se acompañan a las mismas la documentación que en las solicitudes respectivas se expresen.

Cuarta. Es aquellas otras solicitudes de préstamo animadas por los Pósitos, además de la justificación que en ellas se expresan, debe prececer el informe de la Sección provincial del Pósito, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas a registro en el Ayuntamiento, ni remitidas a esta Comisión Ejecutiva.

Quinta. En ningún caso se recibirá ni carará ninguna de las solicitudes a que no se acompañe la póliza que acredite que los depósitos de trigos ofrecidos en garantía están asegurados del riesgo de incendio.

Sexta. En cumplimiento del apartado C) del artículo 4º del citado Decreto-ley de 6 del actual, deberá tener presente los Ayuntamientos la obligación de abrir registro especial de entrada de solicitudes de préstamos sobre trigo y de salida de las mismas, con informe, si se trata de los afianzados con los vecinos, y si es el caso los fiadores sean Sindicatos o pósitos.

Crees es necesario eucarrecer a V. S. la necesidad de que este servicio, que considera de primordial interés el Gobierno de S. M., en cuanto al fin que persigue, y que requiere para su eficacia una actuación más rápida y escrupulosa, ha de estar asistido del más exquisito celo por parte de V. S. y de los alcaldes, sin olvidar en cada momento que lo corto del plazo en que ha de desarrollarse toda la tramitación necesaria para el otorgamiento de los préstamos requiere que las solicitudes vengan perfecta y completamente documentadas, sin lo cual la Comisión se verá obligada a denegarlo, aun cuando de nuevo pueda remitirse mediante el cumplimiento de igualmente requisitos, pero sufriendo siempre el retraso y pérdida de tiempo y oportunidad que son las características del servicio.

Se servirá V. S. ordenar la inserción de esta circular en el primer número que se publica del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que comanico a V. S. para su conocimiento y efectos. Díces guarda a V. S. muchos años. Madrid 12 de Julio de 1925.—El director general, José V. Arche.

CORRIDA NOCTURNA

El sábado 18 del corriente, a las ONCE de la noche, se celebrará en la Plaza de Toros la tercera corrida nocturna.

En la primera parte CHARLOT, FATTIGON y SU TONTO, lidiarán dos reses de Muruve.

En la segunda parte del espectáculo se lidiarán cuatro novillos de Natera, que serán estoqueados por

Palmeño y Herrero

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa iniciada en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de falsedad, contra Antonio Fernández y cinco más.

Los procesados serán defendidos por el letrado señor Enriquez.

Representarán a los acusados el procurador señor Torres.

En la Sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Montoro, por el delito de amenazas, contra Ramón García.

La defensa del procesado ha sido encomendada al letrado señor Colinet.

De la representación está encargado el procurador señor García Vara.

En la única casa que encontrarán un gran surtido en toda clase de artículos para trajes de caballero y a precios de fábricas, es en el Depósito de Pañería de Sabadell y Tarrasa.

CONDE DE CÁRDENAS, 15,

Acerca de un fallecimiento

El martes último, en las primeras horas de la mañana, se sintió repentinamente esa muerte la vecina de esta capital María Sagrario Muñoz, de veintiocho años de edad, de estado soltera, domiciliada en la casa número 20 de la calle Pérez de Castro.

Una familia llamó a un médico que reconoció a la enferma y le recetó unos sellos de sulfato de quinina, los cuales debía tomar con intervalos de cinco horas.

Maria Sagrario, momentos después de haber ingurgitado el primer sello, se agravó de modo tan extraordinario que al poco tiempo dejó de existir.

En su virtud fueron enviados los sellos al Laboratorio del Instituto provincial de Higiene y los médicos del mismo los analizaron, comprobando que sólo contenían las substancias recetadas, las cuales se hallaban en buenas condiciones.

El médico que había asistido a la enferma, no explicándose la causa de repentina muerte, dio cuenta de lo sucedido al Juez de guardia.

Este procedió a instruir las diligencias oportunas y ordenó que se practicara la autopsia al cadáver.

Ayer, a las siete de la tarde, los médicos forenses don Miguel Lusco y don Antonio Ager y el practicante don Pedro del Rosal efectuaron dicha diligencia en el depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Saúd.

Los citados facultativos, previo un detenido reconocimiento, certificaron que la muerte había sido natural, producida sin duda por una antigua y gravísima lesión que María Sagrario padecía en el bazo.

No obstante este dictamen las visceras de la infeliz joven han sido enviadas al Laboratorio de Medicina legal de Sevilla para que las analicen.

Este desgraciado suceso sirvió anteayer y ayer de tema de todas las conversaciones y fue objeto de muchos y muy distictos comentarios.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento del público que el le-

ZOTAL

selo se vende en latas litografiadas de 1/8, 1/4, 1/2, 1 y 10 kilos y troqueladas de 25 kilos. Reciben, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelo o en otra clase de envases.

Camilo Tejera y Hna.—SEVILLA.
Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

DEL GOBIERNO CIVIL

Reglamentos

Por el gobernador civil han sido autorizados los reglamentos que han de regir la Sociedad de Conductores de Carruajes de Pueblo Nuevo del Terrible y la Sección de Subsidios para enfermedades del grupo del Zinc.

Novilladas

El gobernador civil ha autorizado las novilladas que se celebrarán el día 18 del corriente en la plaza de esta capital y el 19 en la de Pueblo Nuevo del Terrible.

La carta municipal

El Ayuntamiento de la Rama, en sesión plena correspondiente al cuatrimestre primero del ejercicio económico vigente, ha acordado adherirse al régimen de carta municipal.

Así lo ha comunicado al gobernador civil.

En dicha sesión plenaria ha aprobado dicho Ayuntamiento las cuentas y ordenanzas.

NOTICIAS MILITARES

Orden general

El Excmo. señor general encargado del Minsitrio de la Guerra, en telegrama de ayer dice:

Puede V. E. conceder licencia hasta la carta parte de oficialidad de cuerpos y organismos de la región, siempre que las necesidades del servicio lo consentan.

Las licencias serán de un mes como máximo para cada turno, dividéndose en dos desde el 15 de Julio al 15 de Agosto y desde esta fecha al 15 de Septiembre; quedan exceptuados de dicha licencia los lejos y oficiales de las unidades que estén preparadas para grandes maniobras.

En su virtud, el Srmo. señor capitán general de la región se ha servido autorizar a los gobernadores militares para conceder las citadas licencias.

El mando de la plaza

Ha regresado de Sevilla y se ha encargado del mando de la plaza el general gobernador militar don Rafael Pérez Herrera.

De Toledo

Procedente de Toledo ha llegado a Córdoba en uso de vacaciones y se ha presentado en el Gobierno Militar el alumno de la Academia de Artillería don Francisco de Marzo.

El secretario del Gobierno

Se ha poseído de la Secretaría del Gobierno Militar el comandante de Estado Mayor don José Alspura y Martín Piñelos.

Con tal motivo ha casado en el cargo de secretario el oficial segundo de Oficiales Militares don Francisco Rico Ruiz.

De la representación está encargado el procurador señor García Vara.

En la única casa que encontrarán un gran surtido en toda clase de artículos para trajes de caballero y a precios de fábricas, es en el Depósito de Pañería de Sabadell y Tarrasa.

CONDE DE CÁRDENAS, 15,

FRANCISCO HIERRO ARAGÓN

ANCHOSAS "ALBO"

Al limón, con alcachofas y aceitunas a 0'85 ptas. lata, por paquetes de 36 latas. Por menos cantidad a 0'90.

Al limón, latas de 900 gramos a 6'00 ptas. lata.

460 a 3'60

ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

Ideal Cinema

Anoche, según estaba anunciado, dió un concierto en la plaza de toros la Banda de Música Municipal, dirigida por su director don Mariano Gómez Camarero.

El concierto resultó brillantísimo y la Banda fa apabullante.

Con el motivo expresado vióse la plaza de toros muy concurrida.

Continúa proyectándose la interesante película «El Rey sin Reino».

Gacetillas

La Virgen del Carmen

Según ya hemos dicho, esta tarde, a las seis y media, después del resto del Rosario y la Bendición Papal, serán sacadas procesionalmente de la iglesia del convento de San Cayetano, las imágenes de la Virgen del Carmen, el Niño Jesús de Praga y Santa Teresa de Jesús.

Se ruega a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión que coloquen colgantes en los balcones de sus casas y a los fieles que deseen acompañar a las imágenes que lleven velas.

Defunción

Ayer, en las primeras horas de la mañana, dejó de existir el abogado y exconcejuelo del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Doval de San Román.

El fallecido, por su laboriosidad y excepcionales dotes de carácter, gozaba de la general estimación y su muerte ha producido una impresión muy dolorosa por las circunstancias especiales que la han rodeado.

Enviamos el pesame muy sentido a la desconsolada esposa y demás familia del fallecido.

Sociedad recreativa

El sábado próximo celebrará la Verbenera Cordobesa una velada en su local de la calle de Montero, número 37.

AMA DECRIA

Se necesita con leche fresca en la calle de San Pablo, 44.

Corrida nocturna

El sábado próximo se celebrará en la Plaza de toros de esta capital la tercera corrida nocturna de esta temporada.

Como las anteriores constará de dos partes. En la primera la caída de toros baños compuesta por Charlot, Fatiogó y Su Tonto se las entenderá con dos novillitas de la ganadería de Murube.

En la segunda serán lidados cuatro novillos de don Antonio Natera, actuando de matadores Palmeño y Herrero.

Al final del espectáculo se sorteará entre el público tres regalos; el primero consistirá en cincuenta pesetas, el segundo en 50 y el tercero en una caja que contendrá una sorpresa; lo mismo podrá ser un cheque de cinco mil pesetas que una cajilla de tabaco de veinte céntimos.

Con todos estos alicientes es de esperar que el sábado haya otro lleno en nuestro circo tan rico.

Mujer lesionada

La vecina de esta capital Dolores Nieto Pérez, de treinta y seis años de edad, domiciliada en la calle de Medina Azahara, tuvo la desgracia de caerse ayer en el patio de su casa.

Dolores Nieto fue asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la pierna izquierda.

Toma de posesión

El domingo último tomó posesión de la canónica de la Catedral de Ceuta, para la que fue sombreado recientemente, nuestro paisano don José Salinas Anchelerga.

Automóvil ESSEX

Se vende un automóvil marca ESSEX, en excelentes condiciones y precio moderado.

Informarán en las oficinas de «Córdoba Automovilista», calle Sevilla, 16.

La banda municipal de música

La banda municipal de música celebrará un concierto esta noche, de diez y media a doce y media, en los Jardines de la Agricultura, bajo la dirección de don Mariano Gómez Camarero, interpretando las obras siguientes:

1.º «La Bajana», pasacalle, Alonso.

2.º «Canción de Primavera», romanza sin salteras, Mendelssohn.

3.º «L'Entrée de la Mort», capricho, Giner.

4.º «El Asombro de Damasco», fantasía, Luisa.

5.º «La leyenda del beso», garrotín fox gitano, Sontallo y Vert.

6.º «El Gran Bajío», pasacalle de las Espaldas (1.ª vez), Faustes y Camarero.

La Biblioteca Séneca

Se avisa a los lectores concurrentes a la Biblioteca libre instalada por el Ayuntamiento en los Jardines de la Agricultura, que el servicio de la misma se ha interrumpido por enfermedad del celador que la tiene a su cargo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

El Directorio ha facilitado una nota acerca de las propagandas alarmistas que se hacen dimanadas del frustrado atentado contra el tren Real

La Conferencia hispano francesa terminará esta semana. - El Príncipe de Asturias ha realizado una excursión en aeroplano. - Se acusa a un exsecretario de la Cámara de Comercio española de Londres de haber hecho un desfalco de dos mil libras esterlinas. - En Granada, a consecuencia de un incendio, han perdido sus ajuares más de cien familias

MADRID

La Conferencia hispano francesa

Las deliberaciones terminarán esta semana

A las cuatro y cuarto quedaron reunidos en la Presidencia los delegados de la Conferencia hispano francesa.

El señor Aguirre de Cáceres dijo a los periodistas que la conferencia quedaría terminada esta misma semana e insistió en que el retrato safrido se debe a que los delegados franceses tienen que consultar secretamente a su Gobierno.

Anunció que por la noche se facilitaría una nota dando cuenta de la labor realizada, así como los acuerdos concretos se reservarían para otra, que será facilitada cuando la conferencia celebre su última sesión.

El general Jordana

El presidente de la Conferencia, después de terminada la reunión del Directorio, claudicó hablar con los periodistas.

El encargado de la oficina de Prensa don Pedro Rico, en nombre del general Jordana, dijo a los periodistas que la reunión de los delegados había terminado a las ocho de la noche y que hoy a las once de la mañana volverían a reunirse.

No fué facilitada, por tanto, la nota que había anunciado el señor Aguirre de Cáceres.

Una nota del Directorio contra la propaganda alarmista

A las siete de la tarde fué facilitada en la Presidencia del Directorio la siguiente nota:

A partir del hallazgo en Cataluña de un artefacto, sin duda destinado a un atentado contra el tren real, descubierto oportunamente por nuestra policía, otro de los organismos que mejoran por día y aumentan su eficacia y moralidad, han venido desbarriendo las fantasías un día y otro, a falta de realidades trascendentales que comentar, respecto a nuevos intentos criminales proyectados contra el Soberano o contra el jefe del Gobierno, versiones que han sido recogidas por los periódicos extranjeros, dando motivo con ello a que nuestros representantes diplomáticos han preguntado, alarmados.

Es un jerga, aunque malo, este de propagar catástrofes, y como se ha agotado el tema de nuestra zona de Marruecos, se ensayan bajo otras formas y moldes.

Pueden tener seguridad los españoles que tal mal o tal peligro no existe, pues de existir, al mismo tiempo que se dictaran medidas de previsión o castigo se les daría a conocer, ya que el Directorio fundamenta su fuerza en la opinión y habría de buscar en ella el apoyo necesario para efectuar represiones extraordinarias si fuese preciso.

Pero gracias a Dios ningún país del mundo gana hoy de la tranquilidad material y espiritual de España y cosa tan sólida no se puede alterar por conciliaciones de cuatro amargados, nacidos o desacreditados.

Las bandas de estafadores

A última hora de la tarde de ayer la Dirección de Seguridad puso a disposición del juez de instrucción a los diez individuos que formaban parte de la banda de estafadores que fué descubierta.

Se guarda gran reserva de la actuación de la policía en este asunto.

Los Reyes asistieron a una charla

Los

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPESIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

OBRAS COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Entrega una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, teniendo de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



Mala sangre Mala edad crítica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vértigos, palpitaciones, brotes en la piel, tufos de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumática, la anemia cerebral, las afecciones cardíacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varíceas, flebitis, ulcera, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas morbos después de los cuarenta años. Es entonces que el DEPURATIVO RICHELET triunfa. Desemboga la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuanos enfermos condonados deben hoy la vida al DEPURATIVO RICHELET.

Cada frasco va acompañado de un folleto instrutivo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio La RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a quienes lo han usado y cosa. V. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Envíe correo 3 pts. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». —Madrid.— Apartado, 6.—Barquillo, 21.



AGUAS DE VILLAHARTA, Peñal Blanca
para diabéticos y débiles en general. Manantial de Santa Elena, la mejor de mesa; San Rafael y Malos Pasos, reconquistante. Representación y Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 533. Por cajas completas se sirve a domicilio.

En Alcolea se arrienda el local donde estuvo instalada la Fábrica de cera y bujías, con amplia nave y varios departamentos. Para tratar. Siete Rincones, 6 de 10 a 12.

Se arrienda desde el día la casa sita en la calle Zamora, 2. Para verla de 4 a 6.

FERNANDO GUIJO DENTISTA GONDOMAR, sin número

ALMACEN DE MUEBLES de JUAN ANDUJAR

Esta casa es la que más barata vende. Camas de matrimonio con colchones metálicos a 95 pesetas. Sillas a 4 pesetas. Mecedoras a 12 pesetas. Guitarras de los Rios, 23, esquina a Pedro López.

PISOS. Se arriendan a precios económicos, así como los locales para industria. Rázón, Almacenes Sánchez, Claudio Marcelo, 19.

Casi nuevo se vende, en perfecto estado, comedor estilo antiguo, de roble. Darán razón, Ambrosio Morales, 8.

Vendo barato y a toda prueba

automóvil Bext, francés, 10 HP., 4 cilindros, 4-5 asientos, 5 ruedas blindadas, con gomas nuevas Michelin-Cable. Consumo 8 litros 100 kilómetros. También vendo automóvil D. F. P. francés, 4 cilindros, 10 HP., 7 asientos, 5 gomas nuevas Michelin-Cable. Consumo 10 litros 100 kilómetros.

Doy facilidades de pago con garantías. Enrique López Lucano, 23, de 1 a 3.

Tú que te casas
cánicas tiendes,
tintas «Tecas»
que te conviene.

Insecticida líquido «Tecas» para destruir las chinches y las de parásitos.
De venta en Farmacias y Droguerías.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso planta baja con cinco habitaciones, un salón, cocina, retrete, coral y agua de pie, propio para establecimiento, en la carretera del barrio de la Margarita. Casa de nueva construcción. Rázón, en la calle Fray Luis de Granada. Herrería.

Arrendamiento. Dada el día se hace de un piso en la calle García Lovera, 7. Rázón, en la misma casa. (Pasmaneras).

Se vende un dormitorio completo y otros muebles, cuadros de lienzo y macetas de palmeras, en la calle San Felipe, 9. Horas de 10 a 12 y de 5 a 7.

Almoneda. Se hace de un dormitorio, baño y un comedor, todo nuevo y completo. Rázón, Dormitorio, 8. 4-4

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desviando la confección de estas fajas únicas apropiadas para la curación de enfermedades del visir y premiadas con este abasto por el jurado de la Exposición Regional.

SE MACHÍN CORSES A MEDIDA

BROTANOL

TONICO Y LOCION CAPILAR PREPARADA A BASE DE BROTANO
MÁRCO

Es el producto más completo que existe para la conservación, limpieza e higiene del cabello. Hace desaparecer la caspa evitando todos los motivos que influyen en la ruina de la cabellera y calvicie prematuras.

Se vende en la perfumería de Rafael Hoyo

CANOVAS, 11.

Se alquila muy barato, bonito garaje, nuevo, con foso y sumidero, caben dos coches, en la Ronda de Isasa-Rázón, Horne de la Trinidad, 8 o Cardenal González, 83.

Arriendo en el día, a matrimonio solo o poco familia, un piso bajo moderno con cinco habitaciones, cocina y retrete, independiente, Rázón, Pedregosa, 13.

El Manchego. Bodegas de vinos finos para mesa. Tinto y blanco superior, arroba 7'50. Alfonso Lorente, calle Alamos, 14. Teléfono 381. Servicio a domicilio.

Forrajes de alfalfa y maíses verdes

Se vende en la Granja Eralda de 8 1/2 a 11 1/2 de la mañana. Quintal de 46 kilos alfaros, a 2'50. Quintal de 46 kilos maíses, a 1'50. No se reparte a domicilio.

Se arrienda una casa con nueva habitación y patio, en la calle Arroyo San Rafael, 6. Informes, San Agustín, 25 duplicado, de 8 a 6.

CASA DE HUESPEDES Situada en la calle de la Encarnación, más céntrico de la capital, Osorio, 35, frente al Banco de España. Hospedaje completo desde 2'50 en adelante, camas a 1'25.

Almoneda. Se vende un aparador, gabinete estilo inglés, cómoda, espejos, reloj de pared, camas de ratón otra chica de hierro, sillas de rejilla y otras cosas. Rázón, Pilero, 7.

Se arrienda una bonita casa con cuatro habitaciones, agua y azotea, en la Cruz de Juarez, Rázón, Torre de San Hipólito, 4, 2°.

Se vende dos hermosas palmeras, en macetas, y otras plantas en la calle Bues Pastor, sin número. (entre el 10 y el 12).

AVISO. En la calle Torres Cabrera, frente al horne de la Bubia, se venden puertas, ventanas, cancelas, balcones, puertas de cochera, rejas y otras cosas procedente de derribos y una máquina Tupi, semi-nueva, con todos sus accesorios, en precio ventajoso.

Arrendamiento. Para poco familia se hace de un piso alegre y ventilado, en sitio céntrico, con cocina, retrete y pileta, todo independiente. Rázón, Ribera, 11.

Se alquila desde el día el piso principal de la casa núm. 6 calle Cesares, Tratar, Alejandro Martínez, calle León Torrelles (Jardín) 5-3

Compra, venta y alquiler de muebles de todas clases. Menéndez Pelayo, 9. Córdoba.

Arrendamiento. Para poco familia se hace de un piso alegre y ventilado, en sitio céntrico, con cocina, retrete y pileta, todo independiente. Rázón, Ribera, 11.

Se arrienda un local propio para establecimiento, oficina o depósito. Darán razón, Alonso Burgos, 31, donde se vende un coche de niño casi nuevo.

Arrendamiento. En casa de mediana edad, en la calle de la Encarnación, con seis habitaciones, cocina, patio, corral y demás dependencias. Para tratar, Paseo de la Victoria, 30.

Se vende una casa en Carre Muriano, Plaza Vista Alegre. Para tratar, San Basilio, 21.

Se arrienda un local propio para establecimiento, oficina o depósito. Darán razón, Alonso Burgos, 31, donde se vende un coche de niño casi nuevo.

Arrendamiento. En casa de mediana edad, en la calle de la Encarnación, con seis habitaciones, cocina, patio, corral y demás dependencias. Para tratar, Paseo de la Victoria, 30.

Matrimonio sin hijos deseas colocar en la Sierra, inteligente para edificar reclamos de casa. Rázón, Navas de Tolosa, 10.

Leche pura de cabra se vende por cuenta del ganadero Plazas Capuchinos, sin número 6-1

Toldos y cortinas Los toldos y los colores a precios sumamente económicos del conocido maestro José Brítez. Para avisos, en la Albarizonería de la plaza de la Almagro.

Hipoteca. Sobre fincas en este capital, sin corredores. Reserva absoluta y moderada interés a largo plazo. Dirigirse por escrito a don Francisco Montero, Ramón Castellar, 67. Córdoba, ofreciendo capital, tiempo y fincas a hipotecar.

Medias y calcetines Se hacen a máquina a la medida, de mejor calidad y a precios económicos. Rey Heredero, 29, bajo izquierdo.



La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro

USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

CORSETERIA MADRILENA



LIBRERIA 18 - CORDOBA

Hipoteca. Sobre fincas en este capital, sin corredores. Reserva absoluta y moderada interés a largo plazo. Dirigirse por escrito a don Francisco Montero, Ramón Castellar, 67. Córdoba, ofreciendo capital, tiempo y fincas a hipotecar.

Medias y calcetines Se hacen a máquina a la medida, de mejor calidad y a precios económicos. Rey Heredero, 29, bajo izquierdo.

VENTA

Se vende una prensa para tirar carteles. Darán razón en la imprenta de este Diario.

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y seis años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Correspondencia en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana

Gacetilla y anuncio entre gacetillas.

Anuncio intercalado en el resto del texto.

en «Avisos útiles».

corriente.

Anuncio intercalado en la información telegráfica.

corriente.

En 2.ª

corriente.

corriente.

En 3.ª

corriente.

En 4.ª

corriente.

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciantre, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana. — Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se ha de mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

MUY IMPORTANTE. — No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.). Ancho central

Encabezando las dos primeras columnas o del centro.

En 1.ª plana Encabezando las dos últimas columnas.

Al pie de la plana.

En el lugar que permita la composición de la misma.

En el lugar que permita la composición de la misma.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se